

AÑO DE 1810.

GOBIERNO DE DON FRANCISCO JAVIER VENEGAS.

SUMARIO.

Protesta el autor la dificultad que le ha costado escribir esta historia, que es un resumen de la revolucion, por ser el único asunto de que trató este jefe y los dos que le siguieron, y por haberse llevado á España cuanto decia relacion á ella, 123.—Venegas hace su entrada á Méjico en 14 de setiembre: es muy mal recibido por el pueblo: descríbese su carácter altanero y petulante: sabia ya los amagos de la próxima revolucion por lo ocurrido en Querétaro, donde habia sido preso como Iturrigaray y el corregidor Domínguez, 124.—Venegas cita á junta de notables, y en ella lee una larga lista de premios que el gobierno de Cádiz concedía á los principales revolucionarios y autores de la prision de Iturrigaray: celébrase esta junta á la sazón que acababa de estallar la revolucion de Hidalgo en Dolores: en la junta se propone la exaccion de veinte millones. Descríbese el teatro político y horroroso en que se presenta Venegas para gobernar, 125.—Publica el primer bando en que pñe talla de diez mil pesos á las cabezas de los primeros caudillos de la revolucion, sin ajustar su conducta á la ley 6, tit. 4, lib. 4 de la Recopilacion de Indias. A impulsos de Venegas el obispo electo de Michoacan excomulga á Hidalgo y á cuantos lo sigan, y el arzobispo Lizana y la inquisicion hacen otro tanto. Trastorno espantoso de las familias por las opiniones políticas, 127.—Trastorno en las conciencias por los froiles españoles, 128.—A pesar de esto, marcha adelante la revolucion, 129.—Venegas excita á que se escriba contra ella, y se destapa un torrente appestoso de papeluchos, presentándose en esta farsa el doctor Casaus, el canónigo Beristain y otros de igual calaña, 130.—Anécdota curiosa del diputado Belle de Cisneros con el Arzobispo. Único papel que mereció aprecio, el del licenciado Azcárate, 130.—Venegas para calmar la revolucion publica el indul todo tributo concedido á los indios por la regencia en 26 de mayo que se habia tenido oculto; mas esta dispensa no obra los efectos que se promiso el virey, por haberse otorgado fuera de tiempo: pasó lo mismo con respecto á prohibir el paseo anual de San Hipólito, que recordaba la memoria de la conquista, 131.—Mándase crear batallones de infantería y demás armas con el título de soldados distinguidos de Fernando VII: eligen por coronel á Venegas; realizase este proyecto porque anda en él la mano y dinero del consulado: estos cuerpos son inútiles por su desmoralizacion: de ellos heredan su espíritu los llamados fieles realistas, y después los cívicos: acurriélanse en la universidad y causan notable daño al edificio, 132.—Sábese en Méjico la entrada de Hidalgo en Guanajuato y destrozos hechos en Granaditas. Proclama amenazante del conde de la Cadena á los queretanos: muere á poco desgraciadamente este jefe en Calderon, 133.—Derrota que sufre en las Cruces la fuerza de Trujillo por Hidalgo. Alarma en Méjico. Campamento que pone el virey y en que muestra su impericia militar. Léñase de espanto esta fuerza cuando sabe la derrota de Trujillo: preséntase este en Méjico derrotado. Superchería de Venegas en dar por suyo el triunfo, cuya memoria procura perpetuar por medio de una medalla. Espántase la fuerza de Méjico á vista de una polvareda que la causaba un rebano de carneros del abasto, 134.—Preséntanse dos parlamentarios de Hidalgo á Venegas con unos pliegos, y no los recibe, antes los insulta con palabrotas soeces. El oidor Aguirre tiene una parte muy activa en esta conducta, pues era el director de la de Venegas por disposicion del gobierno de Cádiz. Por consejo de Aguirre sale de Méjico el alcalde de corte Collado á procesar en Querétaro al corregidor Domínguez. Por consejo del mismo Aguirre se marcha en oportuno tiempo el coronel Emparan con su regimiento á sofocar la revolucion naciente en Dolores, 135.—Manda Venegas que Calleja se aproxime á Querétaro con parte de su brigada para que después se le reuna el resto y quede cubierto Méjico por el Norte; pero este reúne de una manera prodigiosa toda su baigada, la sitia junto á San Luis Potosí, levanta nuevos cuerpos de tropas, funde cañones, deja guarnicion en aquella ciudad, y entra en Querétaro el primero de noviembre; dirígase para Méjico y en Arroyozarco se encontraron una partida de Hidalgo, por la que sabe su posicion en Aculco, para donde marcha á atacarlo, 136.—Descríbese la posicion de los americanos. El ejército real se presenta hermosamente en cinco columnas:

el ataque no dura mas de una hora: triunfa completamente de los americanos, recobra los cañones tomados en la accion de las Cruces y los coroneles prisioneros Rul y García Conde; en esta batalla solo mueren ochenta y cinco hombres y son heridos cincuenta y tres: es falsa la relacion de Calleja, que hace subir el número de muertos á mas de diez mil, 137.—Entre los prisioneros americanos hay varios eclesiásticos: de los seculares sufrieron la muerte aquellos á quienes cayó el dado fatal, 138.—Hidalgo y Allende se acibarán por esta desgracia y se separan, el primero para Morelia y el segundo para Guanajuato.—Recórrese la historia de Zacatecas en esta época y la de Guanajuato, 140.—El intendente de Zacatecas Rendon toma medidas de defensa: llegan allí algunas compañías de Colotlan, pero casi desarmadas, y parte de ellas conduce unas barras de plata para Durango, 141.—Zacatecas se considera insegura, teme correr la suerte de Guanajuato. El intendente acuerda en junta abandonar la ciudad, y de noche se escapan los vecinos ricos llevándose sus propiedades. El gobernador de Colotlan marcha á cubrir su frontera. Entra el conde de Santiago de la Laguna con doscientos hombres, é impide muchos desastres por el influjo que tiene sobre el pueblo, 142.—Amotínanse los operarios de las minas pidiendo el jornal que se les debía: quieren matar á don Angel Avella; se le conserva la vida y corresponde después tamaña fineza haciendo de fiscal en la causa de Hidalgo y Allende; sube de punto el motin. Rendon sale de Zacatecas con una escolta que le proporciona el conde para Guadalajara: cae prisionero en manos de Camarena, que lo trata vilmente y después lo entrega á Hidalgo en Guadalajara, 143.—No queda sin castigo este ultraje, pues dentro de breve este salteador es fusilado por Calleja. Fórmase una junta en Zacatecas que preside el conde de Santiago; acuérdase en ella que el doctor Cos pase al campamento de Iriarte que amenazaba á Zacatecas, para que se informe de si la guerra salvaba los derechos de la religion, rey y patria, y si ciñéndose su objeto á expulsar los españoles admitia excepciones y cuáles eran estas: pidióse asimismo una explicacion que sirviese de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo objeto de paz ó guerra: cópiase á la letra la comunicacion que se hizo de este acuerdo al intendente de San Luis, 144 y 145.—Juicio del autor sobre la importancia de este documento: glósoalo malignamente Calleja cuando se lo manda á Venegas, y hace este lo mismo, y concluye con amenazas al conde de Santiago, que hizo después efectivas: muestran ambos jefes un deseo de venganza y un orgullo insoportable, 149.—Ocurrencias de Guadalajara: el presidente Abarca para justificar su conducta política en la revolucion, refiere á Calleja cuanto le pasó en su gobierno desde la deposicion de Iturrigaray hasta la entrada de Hidalgo, 150.—Modo con que se verificó el alzamiento de San Luis Potosí cuando se retiró Calleja, trazado y ejecutado por dos legos juaninos, Herrera y Villertias; en él perece después de un reñido ataque el comandante don Toribio de la Cortina. Pide Iriarte á los cabecillas que le permitan entrar en la ciudad: se le concede, se apodera de ellos, saquea la ciudad y después los restituye á los empleos en que se habian colocado por la asonada: retrárase Iriarte con achaque de que iba á socorrer á Allende á Guanajuato, y no lo verifica, por cuya felonía es castigado después con la muerte, 151.—La junta de gobierno erigida en Guadalajara dispone de la fuerza armada cuando se sabe el alzamiento de Dolores: levántanse allí varias compañías de jóvenes escolares y cajeros, como tambien de personas eclesiásticas y devotas. Destínanse dos divisiones para atacar á los insurgentes, de los que quinientos marchan á las órdenes del oidor Recacho y quinientos á las de don Tomás Villaseñor; pero ambas son derrotadas, una en Zacoalco y otra en la Barca. El obispo se retira dejando á sus diocesanos una tierra despedida, 153.—Nómbrense comisionados que ajusten unas capitulaciones con los insurgentes y entran al mando de don José Antonio Torres el 11 de noviembre en que fué la derrota de Aculco: comunicase á Hidalgo aquella noticia, y con las reuniones que hizo en Valladolid marcha á Guadalajara: entra en Guadalajara el 20 de noviembre, 154.—Expedicion del puerto de San Blas confiada al cura Mercado: entra en Tepic en 29 de noviembre, toma la plaza sin disparar un tiro; embárcase para Acapulco con varios españoles el señor obispo Cabañez, 155.—Expedicion para Sonora confiada á don José Hermosillo: esta fué tan feliz al principio como desgraciada al fin: derrota Hermosillo al comandante español Villaseñor en el real del Rosario: entrégase á discrecion, y solo le exige juramento de no tomar las armas, 157.—Corresponde Villaseñor con perfidia, se rehace de fuerza, invoca en su auxilio al intendente García Conde y queda completamente derrotado Hermosillo en San Ignacio Piaxtla, 157 á 160: véase la nota importante.—Calleja organiza y aumenta su ejército, marcha para Guanajuato, toma varias baterías y se sitúa sobre la ciudad, 160.—Sabida la noticia de sus triunfos, se irrita el pueblo y comete horribles asesinatos en la alhóndiga de Granaditas: un cañon de los insurgentes situado en el cerro del Cuarto, detiene la marcha del ejército real; mas desmontado, entra al fin en la ciudad: retrárase Allende con su tropa, y nadie osa perseguirlo, 161.—Manda Calleja tocar á deguello sobre el pueblo y el conde de la Cadena; mas á este le contiene el padre Belauzarán: el capitán Guizar notegui comienza á ejecutar la orden de deguello, y es el órgano por donde Calleja manda la matanza, 162.—Ocupada la ciudad campa el ejército real en Jalapita: se recogen las armas de toda especie, se arrestan muchas personas, se levantan once horcas en varios parajes de la ciudad y en las principales minas; recógese porcion de infelices que se diezman y condenan á la muerte: toda la noche duran las ejecuciones, que se hacen á la luz de los ocotes: los cadáveres semivivos se echan sobre borricos, y tambien se entierran semivivos: ejemplo de un hombre que se hace ermitaño en la mina de Cata, que queda liciado: diézmanse el día 27 ciento ochenta hombres: el 28 sufren la pena de horca otros ocho individuos, entre quienes se comprende el sabio don Casimiro Chovell, 163.—El 29 se repiten las ejecuciones: enumeranse los eclesiásticos que fueron arrestados: Guanajuato no fué defendido: carencia total de armamento; descríbese la ferocidad de Calleja que se com-

para con la del Duque Atva: excódele en ferocidad Venegas: pruebas da ello, 164.—Sale Allende con mil hombres en solicitud de Iriarte, lo encuentra en Zacatecas y no lo auxilia, por lo que toma el camino de Guadalajara: dedícase con Hidalgo á levantar un ejército: saca recursos de San Blas, de donde se trasladan porción de cañones gruesos, atravezando montañas y caminos de pájaros, á brazo: comienzan en Guadalajara agitaciones intestinas: tiene noticia Hidalgo de una reacción de europeos de los que son ejecutados mas de setecientos en las barrancas del Salto; 165.—En Aguascalientes se incendia un repuesto de pólvora que hace horribles estragos, y perecen como ochenta personas: supónese que aquella desgracia es resultado de una reacción de españoles, por lo que se enfurecen los indios de Iriarte, y necesita sacar su división de aquella villa: se cree lo mismo en Guadalajara, 166.—Suplése la falta de fusilería con diversas armas: siete mil indios de Colotlan se adiestran en el manejo de la flecha, 167.—Nueva alarma en en 25 de diciembre: descúbrese fácilmente la causa por Allende que salió de descubierta: réñese la audiencia de Guadalajara con Hidalgo y Allende, y otorgan poder á don Pascasio Letona para que pase á los Estados-Unidos de Norte-América á solicitar auxilios de toda especie para continuar la guerra: es aprehendido en Molango con el diploma: suicídase: su cadáver es sepultado en la villa de Guadalupe, 169.—Sublevación de Baya Sarah en la Florida occidental: en Baton Rouge se apoderan los facciosos del fuerte, y arrestan al gobernador y erigen una junta que apoyan los simpáticos del Norte-América, 170.—Sale Calleja de Guanajuato para villa de Leon y de Guanajuato para Méjico se conducen unas barras de plata: preséntase en esta ciudad en espectáculo un cañon desmuntado, y todos los útiles fabricados en Guanajuato para una casa de moneda, 171.—Describe la marcha de Calleja: ahorca en Leon dos infelices: plantea horca por los lugares de su tránsito: califica de alto crimen el que en la villa de Lagos se hubiese arrancado el edicto de la inquisición y protesta á Venegas no economizar castigos para los que cometiesen tan infanda maldad: Calleja exigía adoraciones de los pueblos, 172.—Sabe que se murmura su conducta en el ejército, y cuida de ganar el afecto de los oficiales con opeles, 172.—Consulta sobre esto á Venegas, 174.—Resistese el virey á esta pretension, 173.—Presenta Calleja un plan de operaciones para atacar á Guadalajara, 178.—Cruz llega á Méjico; se le da una división con que marcha á Huichapa á recobrar el convoy quitado por Villagran: gloriase de haber incendiado varios pueblos: Venegas lo alienta á ejecutar estas horribles atrocidades: cópiense varias palabras espantosas que le dirige. Hace Cruz quitar el pueblo de Zapotitlic en Jalisco, 179.—Marcha para Valladolid de Huichapa robándose la plata de uso con que se le sirvió en la casa de una señora á quien manda presa á Méjico porque se la reclama, acusándola de insurgente; entra en Valladolid el 25 de diciembre: á su aproximación hay un motín en la ciudad que sofocan los clérigos: entra un refuerzo en Valladolid al mando de Trujillo, 180.—Sale Cruz para auxiliar á Calleja: acción que da á los insurgentes en Urepetiro: débese el triunfo de Cruz á don Pedro Celestino Negrete, 181.

123. Antes de comenzar la historia de esta malhadada época, debo hacer una advertencia que parecerá paradoja. Ninguna relacion me ha costado mayor trabajo que esta; es propiamente hablando la historia de la revolución ocurrida en este año. Este suceso fué el que absorbió de todo punto la atención del gobierno hasta el año de 1821, pues no se ocupó de otra cosa que de sofocarla, y muy poco ó nada hizo en los demás ramos de la administración. Heme, pues, aquí en el caso de recorrer aquella serie de hechos *per summa capita*, sin entrar en el pormenor de muchísimos de ellos porque ya los he referido en mi cuadro histórico y en la obra intitulada *Campañas del general Calleja*; asunto pesado á fe mía, y del que no tenemos los datos oficiales que recorrí al formar la relación de los anteriores vireyes desde Croix. Sépase, pues, que Venegas puso el mayor esmero en impedir que sus informes á España sobre la revolución se viesen en su secretaría; juzgo que con el fin de que nada supiesen los oficiales y amanuenses de ella, que eran americanos, á todos los cuales veía con suma desconfianza y desprecio, y después en el gobierno de Calleja se les separó con escándalo, pasándolos á otras oficinas. Entonces formó su camarilla secreta de puros españoles, de quienes únicamente se confiaba. Registrados los índices de la correspondencia con la corte, se ven en el índice varias cartas, se buscan y no se encuentran, y solo se ve una nota del actual archivero don Ignacio Cubas, que dice... *Las cartas de que hablan estos números las retuvo el virey consigo* (1). Venegas se encerraba con un N. Perez, que se decía doctor, que trajo consigo de España de secretario de confianza, y este le formaba sus papasales. Por lo mismo entiendo que á no haberme yo hallado en el vórtice de la revolución, é instruídome por

(1) Lo dicho es tan cierto, que las campañas de Calleja las encontré arrumbadas en el archivo: qué sé yo por qué casualidad quedaron allí, y conociendo su mucha importancia las publiqué. El oficial mayor don Antonio Moran, antes de salir para España quemó por tres días en su casa, calle de Montealegre, multitud de papeles.

experiencia harto costosa de sus principales hechos notándolos reflexivamente no podría hablar en esta materia, con alguna exactitud, y cual pocos podrán tenerla si no estuvieron en el mismo caso.

124. Venegas, pues, hizo su entrada pública, y prestó el juramento acostumbrado en el acuerdo el día 14 de setiembre. Los mejicanos penetrativos concibieron luego peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del doctor Gall ni examinar su cráneo; su misma catadura indicaba lo que se podía esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, labios gruesos, mirar ceñudo y amenazante, cabeza enorme é inclinada sobre el hombro izquierdo... *sævissime vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con uná enorme patilla y furia alborotada: la patilla solo la usaban entonces en Méjico los pachones ó esbirros del tribunal de la Acordada, los matones y toberos: el andar era de un sargento ó cabo furriel atufado y dispuesto á dar muchos palos. Por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habían formado de su persona, se extendió á la gente plebeya, que decía... *De patilla y botas y pantalon, hechura de Napoleón*. Respondió á las felicitaciones con tan pocas palabras y voz tan estentórea, petulante y como de bóveda, cual pudiera un espartano que economizaba hasta la saliva. Traía ya su excelencia la pildora de la revolución en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas en que se le decía la mala disposición en que estaba la tierra adentro, principalmente Querétaro, cuyo corregidor licenciado Dominguez había sido arrestado, obrando los llamados gachupines de aquella ciudad por los mismos principios que los de Méjico con Iturrigaray. El gobierno de España tenía aquí dos comisionados, don José Luyando y don Juan Antonio Yandiola, que marcharon hasta Perote á informarle de las noticias que se tenían de tierra adentro.

125. El primer acto público de autoridad que ejerció Venegas, fué citar á junta de notables en palacio, aunque de muy diferente especie de las que había convocado Iturrigaray, pues en las de este jefe se tenía por objeto romper nuestras cadenas y en la de Venegas aferrarlas para siempre. Verificóse en la mañana de 18 de setiembre, y se presentaron en los

primeros asientos y con cojin los ex-vireyes Garibay, el arzobispo, el teniente general de marina don José Bustamante, nombrado capitán general y presidente de Guatemala (quien no asistiría de buena gana, pues la protección del ministro Saavedra á Venegas le había burlado el vireinato de Méjico á que estuvo nombrado), y el regente Catani. Venegas leyó una larga lista, como factura, de premios concedidos por la regencia á varios sujetos, que no habían contraído mas mérito que el de revolvernlos, separando á Iturrigaray del mando. Tenía lugar entre los premiados don Juan Martiñena, y se extrañó mucho no ver remunerado con la cruz de Carlos III á Ramon Roblejo Lozano, que pretendía entonces la colecturía de la lotería de Puebla. Leyóse allí una allocucion á los americanos del consejo de regencia, en que con palabras dulces y almidaradas se les pedía dinero en la enorme suma de veinte millones de pesos por razon de préstamo. Este fué un verdadero insulto á los mejicanos, á quienes por el hecho de premiar á sus enemigos se les suponía traidores, pues si Iturrigaray lo había sido y por eso se premiaba á los que lo habían dispuesto, semejante crimen no podía cometerlo sin la cooperacion nuestra. Tal fué esta absurda é impolitica reunion, de que no se puede hacer memoria sin indignarse aun el americano mas boto ó apático; pero ¡ah! que en aquella misma sazón ya por las montañas de Guanajuato y sus cavernas se multiplicaba en repetidos ecos el terrible grito de libertad dado tres noches antes en el pueblo de Dolores; ya una hueste numerosa se hallaba reunida en la villa de San Miguel el Grande: la tierra brotaba por todas partes gentes que venían á colocarse bajo el pendon de la libertad é independencia. A la verdad, dos años de sufrimientos é insultos ¿qué podrían producir? Destapóse un torrente de quejas comprimido, pues la medida estaba colmada; huvo la paz de nuestros hogares; el averno brotó sus rabiosas furias: rompióse todo vinculo social: el hijo aborreció á su padre, la esposa á su marido, y todos se armaron con puñales para destrozarse las entrañas si deferían en sus opiniones políticas: hasta en los asilos de la piedad, conventos y colegios de niñas educandas asomó la discordia su horrible cabeza y lanzó su tea desoladora. A vista de esto, yo no pude menos de llamar á los españoles y decirles... ¡Mirad vuestra obra; es vuestra exclusivamente! Pasamos el Rubicon; la suerte está echada, lo demás corre de cuenta de la Providencia. Tal es el teatro en que Venegas se presenta á gobernar y en que hace de primer actor. Será preciso por lo mismo recordar especies muy dolorosas, indicar ligeramente la serie de la revolución durante el tiempo de su mando hasta 1821, demostrar cuál fué el espíritu de que estuvo animado el gobierno español para hacernos una guerra á muerte y sin cuartel; el resultado de este plan será tambien demostrar hasta la evidencia la inculpabilidad de los americanos en esta lid terrible; consecuencia que fluirá naturalmente de los hechos probados que se reflejen; de otro modo no puede escribirse esta relacion de desastres y desolacion. Yo protesto delante de Dios que amo á la nacion española, aunque detesto su gobierno, de que fui víctima; la sangre que circula por mis venas es de un español virtuoso; es notorio que en la persecucion de los castellanos (que tengo por inicua y bárbara) los defendí cuanto pude y comprometí mi existencia; pero es llegado el caso de hablar la verdad, presentándola con los testimonios de ellos mismos: jamás confundiré los buenos con los malos, y menos hablaré como mejicano que como hombre veraz é historiador imparcial. Juzgaré sin acepcion de personas al tirio que al troyano. En el tribunal de la historia todos son iguales.

126. Sabida la revolucion de Dolores, se publicó el primer bando que daba noticia de ella (como si en Méjico se ignorase): Venegas dice en él que se halla en

la necesidad de mandar tropas que la sofocuen, y concluye poniendo talla á las cabezas de los primeros caudillos por precio de diez mil pesos al que los prendiese ó matase. He aquí un decreto terrible de proscripción, que no puede imponerse ni aun en el sistema absoluto del gobierno español, pues la ley 6.ª, tit. 4.º, lib. 4.º de la Recopilacion de Indias, cuyo rubro es *De la guerra*, aunque permite á los vireyes que puedan hacerla á los que se subleven contra el gobierno, es después de que por buenos medios procuren atraerlos á la obediencia; y cierto que no fué bueno el que de luego á luego se usó, declarando á los primeros caudillos *proscritos*: bajo tales auspicios se comenzó esta guerra.

127. A ejemplo del virey comenzaron sus hostilidades las autoridades eclesiásticas. Don Manuel Abad y Quejipo, obispo electo de Michoacan, en el mismo día declaró excomulgados vitandos al cura Hidalgo y sus compañeros por haber arrestado al cura de Chamacuero y sacristan de Dolores, segun el canon *si quis suadente diablo*... entiendo que el diablo fué el que le aconsejó al tal obispo electo esta providencia tan impolitica como inoportuna. El arzobispo hizo otro tanto, y la inquisición imitando á entrambos, le imputó á Hidalgo crímenes que no había cometido; los tres parece que se empeñaron en mostrar á todo el mundo su ignorancia, sanchez y soberbia. ¡Excomulgar á una nacion tan solo porque reclama su libertad y usa del justo é inmanente derecho de insurreccion, cuando sus opresores han apurado su sufrimiento! Estas excomuniones no produjeron su efecto sino en algunas viejas y santurrones y pusieron en combustion ó cisma á todo el reino, comenzando por las familias mas distinguidas (1). Notábase en ellas que á proporcion que los españoles sus padres pretendían la dependencia de la América, los hijos deseaban su emancipacion: la mesa, este lugar sagrado y de delicias inocentes, en que el corazon se espacia y dilata hallándose la familia reunida, y cuyo padre, á semejanza del universal que existe en los cielos, se goza con ver alimentar á sus hijos á expensas de su trabajo y afanes, era por lo comun un lugar de tormento; suscitábanse en ella conversacion sobre la revolucion, declamaban los padres españoles contra los habitantes de este suelo; los hijos con su madre *criolla* respondian á sus inectivas; altercaban, reñían, y concluía la comida con lágrimas y mutuas increpaciones... Sé, á no dudarlo, de una señora muy distinguida que levantándose en cierta vez de su asiento bañada en lágrimas y arrebatada de despecho, tomó á dos tiernos hijos y se los presentó á su esposo, diciéndole... «Toma, bárbaro! toma estos hijos que son tuyos, y que yo por mi desgracia concebí en mi seno; mátalos, sácia en ellos tu enojo, bébeles la sangre aunque no han cometido mas delito que haber nacido mejicanos!»... Esta clase de desazones domésticas y este cruciatu diario no puede contemplarse en su verdadero punto de vista sino por el que las ha presenciado como yo; ¡ah! son desazones muy mas crueles las de una familia que las publicas, y pueden colocarse entre las que han motivado millares de suicidios, pues de estas había casi en todas las casas cuyo señor era español.

128. No era menor el trastorno que se introdujo

(1) Si hubiéramos estado en el reinado de Carlos II, nadie dude que en Méjico se repiten las mismas escenas horrosas que en Cartagena de Indias en el año de 1684, entre el obispo don Miguel Antonio de Benavides y Piedraola, en que aquella ciudad se convirtió en campo de batalla sangrienta; pero han mudado los tiempos, y en fuerza de su ilustracion, ciliados los pueblos se ha marcado la línea divisoria de ambas potestades.

en las conciencias por algunos frailes imprudentes y perversos que convirtieron el confesonario en garita de espionaje. Sé de cierta comunidad de españoles que se sentaba en los confesonarios; no pocos de ellos llevaban papel y lápiz: llegaba el penitente, se le preguntaba cómo se llamaba, dónde vivía, cómo pensaba en materia de insurrección, si tenía correspondencia con los insurgentes ó sabía que algunos la tuviesen; tal era el interrogatorio previo á la confesion. Si el penitente era bobitonto y respondía á todo manifestando su afecto á la insurrección, he aquí un alcalde que á media noche y cuando reposaba tranquilo, le arrancaba de los brazos de su consorte y le hundía en un calabozo, sin mas testigo ni acusador que el fraile que habia abusado de su candor y buena fe. De este modo se llenaron las prisiones, comenzando por las de la inquisición, y se perdieron algunas familias. Algo mas: se inquiría si el penitente habia sido antes absuelto por algun confesor y si este le habia mandado que lo denunciase; entonces el anterior confesor era tambien denunciado y perseguido. El resultado de esto fué, que los confesores adictos á la independencia se abstienen de confesar, y que los penitentes viesan con tedio y horror la frecuencia de los santos sacramentos, único freno que contiene á los hombres y los aparta de los vicios. He aquí dado ya el primer paso para la desmoralización; he aquí los males que inmediatamente produjeron las excomuniones, cayendo además en desprecio esta terrible arma de la Iglesia.

129. A pesar de ello, la revolución marchó adelante y cundió por todo el reino como pudiera una peste atmosférica. Esto es horroroso pero exacto; el que quiera desmentirme salga al frente; añado que aun al mismo Batallón lo llenó de confusión esta conducta y echó á noramala á un fraile que por tan inicuo medio llevó una delación á la junta de seguridad (1).

130. Venegas no podia contener este torrente y excitó á los sabios y corporaciones literarias para que escribiesen contra la independencia; obedecieron servilmente esta orden y se desbordó un pestilente cañón de papeluchos que serán el padron eterno de ignominia de sus autores; tanto mas que no pocos de ellos me consta que hicieron traición á los sentimientos de su corazón. Entre estos obtendrán el primer lugar (porque tambien fué el primero en publicarse) el *Diálogo de Mariquita y un soldado*; otro en estilo chocarrero, de un doctor viejo, tan safo y grosero, que el virey, que era el revisor de estas producciones, no permitió en obsequio de la decencia pública que viese la luz su segunda parte: intitulábase *El coronel Michil Juillas y Juana la Jorobadita*. Esta se suponía afecta al gobierno español y su marido *insurgente*; sublevóse contra él, y en castigo de haberse insurreccionado, le echó qué puerilidad! una lavativa de chile pasilla; ¡pensamiento feliz! No salió mas hermosa Venus de la cabeza de Júpiter. *¡El tamen apellamini doctores!* Presentóse tambien en la palestra de estos tontazos el ilustrísimo señor obispo de Rosen don *fray Ramon Casaus*, con su *anti-Hidalgo*, diatriva cruel y la mayor que pudiera escribirse contra el hombre mas depravado; y como no hay Corpus sin tarasca, tambien se nos dejó ver en la farsa el canónigo Beris-

(1) *Contra el sabio y justo padre don José Manuel Sartorio se presentaron muchas delaciones en la inquisición: allí se formó un abultado proceso, cuyo curso contuvo la difunta condesa de Regla, interesándose con su compadre el inquisidor Prado. Confesaba á una señora muy rica en el oratorio de su casa, por enferma: su esposo, español, lo echó fuera de su casa un día que entraba en ella. No merecía tal desaire un hombre que era el honor de Méjico. Estaba reservado á aquellos bárbaros, insultar de este modo á la virtud personificada.*

tain con sus *Diálogos patrióticos*, en los cuales lo cáustico de su crítica subía ó bajaba á proporcion que Hidalgo triunfaba ó era derrotado; *porque siempre conviene dejar abierto un portillo para salvarse en una desgracia*, que es la gran máxima de los gatos maromeros. Valióse finalmente Venegas de las plumas de nuestros diputados á cortes, que se hallaban á punto de embarcar, y no faltó alguno que se prestase á servirlo, haciendo tambien traición á sus sentimientos. Viéneme á cuento el referir lo que pasó con el diputado de Méjico don José Belle de Cisneros, á quien dijo el arzobispo á presencia del oidor Aguirre y de otros varios personajes, que los insurgentes eran *herejes* y la causa del gobierno era *la de la religión*..... No hay nada de eso, le respondió: los insurgentes y lo que Hidalgo quiere es, que ni V. E. I. ni ningun gachupin los mande; por esto es por lo que pelean, y no mas. Valióle el carácter de diputado, que á no tenerlo, la franqueza le habria costado ir al patio de los Naranjos de la inquisición. El único papel que mereció aprecio entre aquel enjambre de disparates, fué la proclama que trabajó el licenciado Azcárate, que nos recreó la imaginación pintándonos la administración colonial como las leyes de Indias querian que fuese; esto es, *no como era*, sino como *debía ser*. Mi pluma pasa sobre estos hechos con pena, y yo querria que no hubieran ocurrido en la serie de los tiempos.

131. Desengañado Venegas de que estas medidas eran ineficaces para cortar la revolución; adoptó otras que tampoco le produjeron efecto; tai fué publicar por bando el 3 de octubre, cuando Hidalgo habia ya tomado por fuerza de armas á Guanajuato, la orden de la regencia de 26 de mayo, que maliciosamente se habia mantenido oculta, que libertaba á los indios de pagar tributo. Esta dispensa, que se habria celebrado hasta los cielos en una época de paz, no produjo el efecto de la gratitud, porque hasta los favores tienen su época preciosa en que deben dispensarse; fuera de ella si no se miran como beneficios, tiénense á lo menos como un tributo á que obligan las circunstancias. Vióse, pues, por los agraciados no como acto de benevolencia, sino de necesidad. Pasó otro tanto con la prohibición de sacar anualmente el paseo de San Hipólito en el día aniversario de la conquista de Méjico, que prohibieron las cortes y recordaba la memoria de la usurpación del imperio de Moctezumá. Todo demandaba disposiciones de diversa especie para sofocar el alzamiento.

132. Por acuerdo de una junta tenida en la sala del ayuntamiento de orden de Venegas el día 4 de octubre, se mandaron levantar batallones de infantería y cuerpos de caballería y artillería con el título de *soldados distinguidos de Fernando VII*, eligiendo por coronel de ellos al virey. Como habia dinero á mano é intervenia en esto el consulado, presto se hicieron efectivos estos cuerpos: no se reservó de alistar en ellos persona alguna, y fueron tan inútiles estos soldados como después los llamados *civicos*; esta gominia consumió desde entonces á la patria, comenzó á desmoralizarla y no sirvió mas que para ser su terrible azote. Heredaron su espíritu los llamados después *fieles realistas*, y en nuestros días los *civicos*; todos fueron unos con diversos nombres, y en buen castellano una *colluvie de zánganos*; su carácter fué la insolencia unida con la cobardía. Emposesionados del edificio de la Universidad donde se acuartelaron, cometieron allí toda clase de desafueros, destruyeron los muebles y arrojaron por los barandales las cátedras de sus aulas.

133. Supiéronse dentro de poco tiempo en Méjico los triunfos de Hidalgo en Guanajuato, la toma y saqueo de la Alhóndiga (ó sea Granaditas), su marcha para Valladolid y entrada en aquella ciudad, y su a-

proximación á Méjico ocupando sin resistencia á Toluca. Estas victorias alegraron mucho á los mejicanos, cuyo odio se habia aumentado contra el gobierno cuando leyeron la proclama que el conde de la Cadena dirigió á los queretanos el día 21 de octubre, y salió á unir sus fuerzas con las de Calleja, que venia de San Luis Potosí: bien merece insertarse uno de sus trozos por su insolencia, en que les dice: "Vosotros habeis de ser defensores de esta ciudad; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario. . . volveré como un rayo sobre ella. . . quintaré á sus individuos y haré correr arroyos de sangre por las calles (1)." Tan terrible amenaza cayó sobre su cabeza á los dos meses y medio de hecha; Flon murió en la batalla de Calderon al frente de la columna de ataque que comandaba, pero sin saberse con qué arma fué muerto, pues en su cuerpo se cebó la saña de sus enemigos, encontrándosele heridas de lanza, de machete y de balas: algo mas, se hallaron tajadillas hechas como con corta-plumas, y parece que su cuerpo sirvió de entretenimiento á sus asesinos. Este es el hombre que mandó tocar á degüello á su entrada á Guanajuato, sobre un pueblo que solo era curioso espectador de la entrada del ejército real y que por lo mismo se debia reputar inocente; ¡desgraciado Flon!

134. El día 29 de octubre fué tristísimo para Venegas, pues fué derrotada completamente en el monte de las Cruces toda la fuerza que mandaba el coronel don Torcuato Trujillo, compuesta de todo el regimiento completo de Tres-villas, y piquetes de otros cuerpos de todas armas: Hidalgo obtuvo el triunfo, pero no se supo aprovechar de él; se le aguardaba con impaciencia en la capital, que habria tomado con solo presentarse. Venegas mostró entonces su impericia militar, pues campó la guarnición de Méjico precisamente en la calzada del paseo de Bucareli, donde estaba encarrilada, circumbalada de fosos por uno y otro lado, y lo que es mas, dominada por las alturas de las arquerías de agua de Chapultepec y Santa Fe. A las dos de la tarde de aquel día se tocó generala en el campo, viendo venir unos tras otros los correos que anunciaban la derrota de Trujillo: se mandó formar la tropa, y era tanta la pavora de que estaba afectada, que temblaban los soldados y oficiales sin atinar á cargar los fusiles; todos temimos que el campo se pronunciase por Hidalgo. Al siguiente día se presentó Trujillo con un rezago de hombres, unos descalzos, otros sin sombrero, al son de un ronco y desatemplado tambor, montado en un mal caballo á guisa de azotado: eran estos los restos de su fuerza de mil quinientos hombres; tai fué su impudencial Mayor fué la de Venegas, que se atribuyó el triunfo, é hizo grabar una medalla que recordará á las edades futuras su desfachatez y supercheria. El día de Todos Santos se tocó otra vez generala en el campo, porque se descubrió á lo lejos una columna de polvo: destacóse una gruesa partida de descubierta y vieron. . . ¡*risu teneatis amici!* que la causaba un rebaño de carneros que venian para el abasto de Méjico: por poco se repite aqui la escena de don Quijote con otra manada de borregos.

135. En la tarde de este día pudo terminarse la revolución. Hallábase Venegas en la garita de Belen cuando se le presentaron con bandera parlamentaria dos oficiales enviados de Hidalgo; mas no quiso recibirles el pliego que traian, sino que se los devolvió vertiendo palabrotas indignas de salir aun de la boca de un carromatero desollado. Es menester confesar,

(1) *Gaceta de Méjico* núm. 124 de 6 de octubre de 1810. No sé cuál fué mayor atrevimiento, si el de Flon en formar esta proclama ó el de Venegas en publicarla; el mismo orgullo animaba al uno que al otro.

en obsequio de la verdad, que en todas estas operaciones tenia una parte muy activa el oidor Aguirre, á quien consultaba por órdenes de la regencia. Este golilla tenia una idea muy baja y despreciativa de los americanos; y tanto, que cuando se trató de examinar la conducta del corregidor Dominguez, de Querétaro, y Venegas queria mandar un cuerpo de tropas, lo disuadió de ello diciéndole que mandase un alcalde de corte con un escribano, dos alguaciles y una resma de papel sellado. . . "No hay qué temer (le decia): estos eriollos son una canalla tan cobarde, que basta sonarles un palo con una salea para que huyan des-pavoridos como los horricos al ruido de ella." Entiendo que por igual principio Venegas no permitió que el coronel Emparan marchara con los dragones de Méjico á marchas forzadas para sofocar en su origen el grito de Dolores: pudo mandarlo así desde Pe-rote seguro de ser obedecido, aunque no habia tomado el mando, pues los gachupines le dieron el aviso por medio de los dos comisionados del gobierno de España.

136. Pasó el susto del día 1.º de noviembre; Hidalgo se retiró para marchar á Querétaro á despecho de Allende, que desde entonces se desavino con él. El general Rayon (don Ignacio) me dijo muchas veces que lo habia hecho porque solo habia treinta tiros de cañón en el parque: sea por esto ó por lo que se quiera, la revolución comenzó á desprestigiarse, y mucho mas se habria desconceptuado si hubiese entrado el ejército en Méjico, pues aquellas bordas indisciplinadas habrian saqueado y cometido desmanes sin cuento. Este para mí no es un problema; cuando comenzó la revolución mandó Venegas á Calleja que se viniese á Querétaro con algunas compañías de la décima brigada que comandaba, y que después el resto de este cuerpo se le fuese allí reuniendo; pero como militar activo y que tenia conocimientos prácticos de la tierra, reunió con la mayor facilidad su brigada completa, la campó en la hacienda de la Pila, inmediata á San Luis Potosí, la disciplinó, la entusiasmó y juramentó: fundió algunos cañones, levantó seiscientos infantes, y con estos y tres mil caballos y cuatro piezas, salió en 24 de octubre en demanda de Hidalgo. Este prodigio de actividad lo obró en un mes y seis días. Para hacer todo esto y dejar en San Luis una guarnición de setecientos hombres, aunque mal armados y corriente la fundición de artillería, dispuso del dinero que habia en aquellas cajas y de una rica conducta de plata y oro que venia para Méjico que mandó detener (1). El día 28 de octubre se reunió en el pueblo de Dolores con la fuerza que mandaba el conde de la Cadena, y ambas reunidas pasaban de siete mil hombres. Dirigióse para Querétaro con dirección á Méjico, y entró en aquella ciudad el 1.º de noviembre: de allí salió el 3; mas en Arroyozarco su vanguardia tuvo una escaramuza con una partida de Hidalgo, y por algunos prisioneros supo que este se hallaba en San Gerónimo Aculco, y partió sin demora á atacarlo.

137. Amaneció el día 7 de noviembre funesto y memorable para los americanos, pues muy luego vieron presentarse sobre su campo el ejército de Calleja, que la noche antes habia campado á distancia de dos leguas; mostróse en rigurosa formación, cuyo espectáculo, harto sorprendente, hizo una impresion pavorosa en sus ánimos, y no menos la produjo en la de sus enemigos, pues formaba en batalla en dos líneas y entre ellas una figura oblonga llena de gente, todos sobre la loma, y su artillería á los bordes de esta: tenia otra línea de batalla á su espalda; mas su artillería estaba mal colocada, pues sus tiros eran fijantes. El ejército de Calleja marchaba hermosamente en

(1) Véanse las *Campañas de Calleja*, pág. 19.